



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA

AUDITORES EXTERNOS - Reg. Nac. SC 576

Guayaquil y Sucre Esq. – Telf. 2829952 Fax 829314 Cel. 092 933 696 Email ate@andinanet.net

Ambato-Ecuador

**INFORME DE AUDITORIA EXTERNA
FLORES DE DECORACIÓN DECOFLOR S. A.
AÑO 2013**

CONTENIDO

Informe de los Auditores Independientes

Estado de Situación Financiera

Estado de Resultados

Estado de Flujo de Efectivo

Estado de Cambios en el Patrimonio

Notas a los Estados Financieros

ABREVIATURAS

C.A.	Compañía Anónima
S. A.	Sociedad Anónima
NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIFs	Normas Internacionales de Información Financiera
Ltda.	Limitada
USD	Dólares Americanos
SRI	Servicio de Rentas Internas
Dep.	Depreciación
Prov.	Provisión
Ctas.	Cuentas



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA

AUDITORES EXTERNOS - Reg. Nac. SC 576

Guayaquil y Sucre Esq. – Telf. 2829952 Fax 829314 Cel. 092 933 696 Email ate@andinanet.net

Ambato-Ecuador

DICTAMEN

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas y Junta General de la compañía Flores de Decoración Decoflor S. A.:

Hemos efectuado la auditoría a los estados financieros de la compañía Flores de Decoración Decoflor S. A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2013, el estado de resultados integral, estados de cambios en el patrimonio y estado de flujo de efectivo por el año terminado en la fecha mencionada, así como un resumen de las políticas contables importantes y las notas aclaratorias.

Responsabilidad de la administración por los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIFs, así como de mantener el control interno necesario que garantice que los estados financieros estén libres de representaciones erróneas ya sea debidas a fraude o error; aplicando políticas contables adecuadas y efectuando estimaciones contables razonables.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros auditados basados en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, las cuales requieren que cumplamos con requisitos éticos y una planificación y realización de la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de exposiciones erróneas de naturaleza material.

Una auditoría implica ejecutar procedimientos para obtener evidencia sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de error material que podrían afectar a los estados financieros, ya sea debida a fraude o error. Al hacer esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. La auditoría también incluye la evaluación de las políticas contables aplicadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la administración, así como la presentación de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para expresar nuestra opinión.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros expresados en el primer párrafo, presentan razonablemente, la situación financiera de la compañía Flores de Decoración Decoflor S. A. al 31 de diciembre del 2013, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año que terminó a esta fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Informe de Cumplimiento Tributario

La opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias que la compañía tiene en su calidad de agente de percepción y retención de impuestos, se emite por separado a través del Informe de Cumplimiento Tributario.

Ambato, 26 de agosto del 2016

ATECAPSA
Calif. SC – 576



DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG
GERENTE GENERAL



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA

AUDITORES EXTERNOS - Reg. Nac. SC 576

Guayaquil y Sucre Esq. – Telf. 2829952 Fax 829314 Cel. 092 933 696 Email ate@andinanet.net

Ambato-Ecuador

ESTADOS FINANCIEROS Y NOTAS EXPLICATIVAS

FLORES DE DECORACIÓN DECOFLOR S. A.
BALANCE GENERAL
Al 31 de Diciembre del 2013

ACTIVOS	Año 2012	Año 2013	
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	2,919.68	398,827.59	4
Cuentas por Cobrar	630,071.64	583,155.92	5
Inventarios	114,488.97	169,044.78	6
Pagos Anticipados	351,510.58	676,447.49	7
Propiedad, Planta y Equipo	1,149,494.47	1,125,403.44	8
Otros Activos	248,301.08	236,571.46	9
Total de Activos	2,496,786.42	3,189,450.68	
PASIVOS			
Proveedores	298,623.87	820,716.14	10
Beneficios Sociales por Pagar	567,818.47	671,347.08	11
Deudas Fiscales	297,062.25	376,248.21	12
Otras Cuentas por Pagar	654,778.02	640,157.46	13
Total de Pasivos	1,818,282.61	2,508,468.89	
PATRIMONIO			14
Capital	800.00	800.00	
Reserva Legal	10,750.75	10,750.75	
Resultado Adopción Niifs Primera Vez	207,415.55	207,415.53	
Aportes Futura Capitalización	1,009,702.47	1,009,702.47	
Resultado Ejercicios Anteriores	-166,531.74	-550,164.94	
Resultado del Ejercicio	-383,633.22	2,477.98	
Total del Patrimonio	678,503.81	680,981.79	
Total de Pasivos y Patrimonio	2,496,786.42	3,189,450.68	

FLORES DE DECORACIÓN DECOFLOR S. A.
ESTADO DE RESULTADOS
Del 1 de Enero al 31 De Diciembre del 2013

	Año 2012	Año 2013
Ventas Locales	64,894.81	69,987.56
Exportaciones	<u>3,320,301.21</u>	<u>4,285,975.73</u>
Ventas Netas	3,385,196.02	4,355,963.29
Costo de Producción	<u>2,839,293.52</u>	<u>3,359,081.89</u>
Utilidad Bruta en Ventas	545,902.50	996,881.40
GASTOS		
Gastos de Administración	811,040.53	862,234.31
Gastos de Venta	88,501.97	59,591.33
Gastos Financieros	<u>32,675.31</u>	<u>78,908.77</u>
Total de Gastos	932,217.81	1,000,734.41
UTILIDAD OPERACIONAL	-386,315.31	-3,853.01
Otros Ingresos	<u>2,682.09</u>	<u>6,330.99</u>
Resultado del Ejercicio	-383,633.22	2,477.98

FLORES DE DECORACIÓN DECOFLOR S. A.
ESTADO DE FLUJOS DE CAJA
Al 31 de Diciembre del 2013

FLUJO DE CAJA DE ACTIVIDADES DE OPERACION:

Recibido de Clientes	4,409,210.00
	-
Pagado a Proveedores y Empleados	3,939,925.22
Movimiento de Intereses	<u>-78,908.77</u>
Efectivo Neto Proveniente de Actividades de Operación	390,376.01

FLUJO DE CAJA DE ACTIVIDADES DE INVERSION:

Incremento de Inversiones	0.00
Adquisición de Propiedades	<u>5,531.90</u>
Efectivo Neto Proveniente de Actividades de Inversión	5,531.90

FLUJO DE CAJA DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:

Obligaciones a Corto Plazo	0.00
Disminución/Aumento de Efectivo en el Patrimonio	<u>0.00</u>
Efectivo Neto Proveniente de Actividades de Financiamiento:	0.00

CAJA Y EQUIVALENTES DE CAJA:

Incremento del presente año	395,907.91
Saldo Inicial	2,919.68
Saldo Final de Caja	398,827.59



CONCILIACION DE LA UTILIDAD CON ACTIVIDADES DE OPERACION

Resultado del Ejercicio	2,477.98
Ajustes a la Utilidad Neta	
Provisión Cuentas Incobrables y Otras	0.00
Depreciación y Amortización	21,032.93
Cambios en los Activos y Pasivos	
Aumento/disminución Obligaciones por Cobrar	-266,291.57
Aumento/Disminución de Inventarios	-54,555.81
Aumento/Disminución Obligaciones por Pagar	<u>687,712.48</u>
Efectivo Neto Proveniente de Actividades de Operación	390,376.01

Ambato-Ecuador

FLORES DE DECORACIÓN DECOFLOR S. A.
ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO
 Del 1 de Enero al 31 De Diciembre del 2013

CUENTAS	Capital	Reserva Legal	Resultado Adopción Niifs Primera Vez	Aportes Futura Capitalización	Resultado Ejercicios Anteriores	Resultado del Ejercicio	Total
	Saldo al 31/12/2012	800.00	10,750.75	207,415.55	1,009,702.47	-166,531.74	-383,633.22
Capital							0.00
Reserva Legal							0.00
Resultado Adopción Niifs Primera Vez							0.00
Aportes Futura Capitalización							0.00
Resultado Ejercicios Anteriores					-383,633.20	383,633.22	0.02
Resultado del Ejercicio						2,477.98	2,477.98
Distribución/Numeraio					-0.02		-0.02
Saldo al 31/12/2013	800.00	10,750.75	207,415.53	1,009,702.47	-50,164.94	2,477.98	680,981.79

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. DATOS GENERALES

Objetivo de la Compañía

La compañía tendrá como objeto social principalmente: la producción, compra, venta, importación y exportación de flores tanto en el mercado nacional como en el mercado internacional, cultivo de flores, incluida la producción de flores cortadas y capullos. Para el cumplimiento de sus fines la compañía podrá actuar como mandataria, mandante, concesionaria o representante de empresas nacionales o extranjeras, así como prestar toda clase de servicios relacionados con el giro de su actividad, realizar toda clase de actividades vinculadas directa o indirectamente con su objeto y celebrar toda clase de actos y contratos que se relacionen con el mismo, pudiendo inclusive participar en la formación de otras compañías o consorcios, con personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras y adquirir para sí acciones, participaciones o derechos de compañías existentes.

Domicilio:

El domicilio principal de la compañía se encuentra ubicado en la parroquia de Laso, cantón Latacunga, provincia de Cotopaxi, podrá establecer sucursales y agencias en cualquier lugar de la República del Ecuador o del exterior

Representación Legal:

El representante legal de la compañía es el responsable judicial y extrajudicial de la compañía, por lo que deberá que se cumplan con las disposiciones constantes en la Ley y sus Estatutos.

Capital Social:

El capital social de la compañía al cierre del año es de US\$ 800,00 (Ochocientos 00/100 dólares americanos, distribuido entre los accionistas como se detalla:

ACCIONISTAS	VALOR	%
Comité de Empresa de la Floricultora Macz Touchs	392,00	49,00%
Pontón López Lizandro Javier	80,00	10,00%
Pontón López Diego Patricio	88,00	11,00%
Pontón López Santiago Oliverio	80,00	10,00%
Pontón Vega Angel Andrés	80,00	10,00%
Pontón Vega Danilo Gabriel	80,00	10,00%
Total del Capital Social	800,00	100,00%

2. BASE LEGAL

2.1. ASPECTOS LABORALES

SALARIO BÁSICO UNIFICADO

En el Segundo Suplemento del Registro Oficial 867 del jueves 10 de enero, se establece sobre el Salario Básico Unificado lo siguiente:

Art. 1 Del Salario Básico Unificado para el 2013.- Fijar a partir del 1 de enero del 2013, el salario básico unificado para el trabajador en general, incluidos los trabajadores de la pequeña industria, trabajadores agrícolas, y trabajadores de maquila; trabajador o trabajadora del servicio doméstico; operarios de artesanía y colaboradores de la microempresa, en 318,00/100 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica mensuales.

El valor del salario básico unificado (SBU) servirá de base para el cálculo de los salarios mínimos sectoriales de las 22 Comisiones Sectoriales, los cuales en ningún caso podrán ser inferiores al salario básico unificado.

COMPENSACION PARA EL SALARIO DIGNO

En el Registro Oficial número 184 del 14 de febrero del 2014, se estableció el procedimiento para el cálculo, pago y control de cumplimiento de la compensación económica para el salario digno correspondiente al año 2013, como sigue:

Art. 1.- Del Salario Digno.- Determinar el salario digno mensual para el año 2013 en USD 380,53 vigente); (TRESCIENTOS OCHENTA CON 53/100 DÓLARES), en base al costo de la canasta básica familiar y el número de perceptores del hogar determinados por el INEC.

Art. 2.- De la compensación económica.- Se define como tal al valor de la diferencia entre el salario digno definido en el artículo anterior y el ingreso mensual del trabajador, de acuerdo a los componentes establecidos en el artículo 9 del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones - COPCI, durante el año 2013.

Esta compensación económica deberá pagar el empleador a los trabajadores que durante el año 2013 no hubieran percibido el monto del salario digno determinado en el artículo anterior.

Los empleadores, sociedades o personas naturales obligadas a llevar contabilidad, que hubieren generado utilidades en el ejercicio económico 2013 o que hubieren pagado anticipo al Impuesto a la Renta inferior a la utilidad, estarán obligados a pagar la compensación económica para alcanzar el salario digno.

Para aplicación de lo anterior, se entenderá como “utilidades” a aquellas que resultan de restar de la utilidad contable (Casillero 801 del formulario 101 y 102 de la declaración del Impuesto a la Renta) los siguientes rubros (teniendo en cuenta la información registrada en la declaración de impuesto a la renta presentada al Servicio de Rentas Internas):

- a. La participación de Utilidades a Trabajadores (Casillero 803 del formulario 101 y 102 de la Declaración del Impuesto a la Renta);
- b. El impuesto a la renta causado (Casillero 839 del formulario 101 y 102 de la Declaración de Impuesto a la Renta) o el anticipo de impuesto a la renta (Casillero 841 del formulario 101 y 102 de la Declaración de Impuesto a la Renta), en el que fuere mayor; y,
- c. Reserva Legal

Art. 3.- Del cálculo de la compensación económica.- El empleador que en el año 2013 no haya alcanzado a pagar el salario digno anualizado a sus trabajadores, con los rubros descritos a continuación:

- a. Salarios del año 2013;
- b. Decimatercera Remuneración (valor proporcional en relación al tiempo laborado por el trabajador durante el año 2013);
- c. Decimacuarta Remuneración (valor proporcional en relación al tiempo laborado por el trabajador durante el año 2013, considerando el salario básico unificado del año 2013, como lo determina la norma legal vigente);
- d. Fondos de Reserva del año 2013;
- e. Comisiones Variables que hubiere pagado el empleador al trabajador como resultado de prácticas mercantiles legítimas y usuales durante el año 2013;
- f. Participación de Utilidades a Trabajadores del ejercicio fiscal 2012, pagadas en el 2013. En caso de que el trabajador de servicios complementarios haya percibido el valor por participación de utilidades por parte de la empresa usuaria este valor deberá ser considerado para el cálculo de la compensación económica;
- g. Beneficios adicionales en dinero del año 2013;

Deberá pagar una compensación económica que equivale a la diferencia que resultare del valor contemplado en el año 2013 de salario digno en función del tiempo laborado, menos los valores descritos en los literales del presente artículo.

IMPUESTOS VIGENTES

Retenciones del IVA: Según corresponda los porcentajes vigentes al cierre del año son: 30%, 70% y 100% en adquisiciones o prestación de servicios.

Retenciones del Impuesto a la Renta: Sobre la base de US\$ 50,00 o a proveedores permanentes se deberá retener los siguientes porcentajes: 1%, 2%, 8% y 10%, también aplica el 5% en intereses por créditos externos y 22% por pagos a extranjeros o al exterior.

Impuesto a la Renta: Según lo establecido en el Código de la Producción, para este ejercicio económico el impuesto a la renta vigente es del 22%, y se mantiene la deducción del 10% si se efectúan reinversiones de las utilidades, en las condiciones establecidas en la ley y reglamento tributario.

Según resolución número NAC-DGERCGC12-00835 publicada en el Segundo Suplemento del Registro Oficial 857 del 26 de diciembre del 2012, se estableció la tabla para retenciones en la fuente de personas naturales y que se detalla a continuación:

Fracción Básica	Exceso hasta	Impuesto Fracción Básica	% Impuesto Fracción Excedente
0	10.180	0	0%
10.180	12.970	0	5%
12.970	16.220	140	10%
16.220	19.470	465	12%
19.470	38.930	855	15%
38.930	58.390	3.774	20%
58.390	77.870	7.666	25%
77.870	103.810	12.536	30%
103.810	En adelante	20.318	35%

INFLACIÓN

La tasa anual de inflación de Ecuador se desaceleró a 2,70% en el 2013 frente al 4,16% registrado el año previo, informó este martes la agencia oficial de estadística.

3. POLITICAS CONTABLES

3.1. BASE DE PREPARACION

Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs), sobre la base del costo histórico, modificados por la aplicación del valor razonable. Esta preparación exige el uso de ciertas estimaciones contables, así como que la administración de la compañía ejerza su juicio al aplicar las políticas contables.

3.2. MONEDA DE REGISTRO

La moneda vigente en el país es el Dólar de los Estados Unidos de América, por tanto los registros y Estados Financieros se expresan en esta moneda que es la que rige en el entorno económico en que desarrolla la compañía sus actividades.

3.3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Son considerados como efectivo o equivalentes los valores que corresponden a los activos financieros líquidos como son los valores disponibles en efectivo por las recaudaciones, los fondos rotativos de caja, depósitos bancarios de libre disposición, se considerarán también aquellas inversiones financieras que se transforman de manera rápida en efectivo en plazos promedios de tres meses o menores.

3.4. ACTIVOS FINANCIEROS POR OBLIGACIONES CORRIENTES

Las obligaciones por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial a valor razonable, se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

Las cuentas comerciales por cobrar incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

La política de ventas a crédito de los bienes que comercializa la compañía, mantiene plazos que van de 30 a 90 días, dentro del cual se prevé las obligaciones no generan costos financieros.

3.5. DETERIORO DE CARTERA

Cuando la política de recuperación de las obligaciones pendientes con los clientes de la compañía ha superado los plazos establecidos en la política se deberá efectuar el cálculo del deterioro de la cartera, efectuándose el registro contra la provisión por deterioro.

3.6. REGISTRO Y VALORACIÓN INVENTARIOS

Los inventarios son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el que sea menor. Son valuados con el método de costo promedio ponderado. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos necesarios para la venta.

3.7. MEDICION Y CONTROL DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Los bienes muebles e inmuebles son valorados al costo de adquisición, acumulando sus costos hasta que presten servicio a la compañía y generen beneficios futuros.

La depreciación para los registros contables bajo NIIFs se efectúan en base a los datos actualizados a valor justo, en cuanto tiene que ver con el tiempo de vida útil, el valor residual y el costo revaluado, las vidas útiles estimadas son las que siguen

Maquinaria y Equipo	11 años, valor residual 3%
Equipo de Computación	6 años, valor residual 3%
Equipo de Oficina	11 años, valor residual 3%
Invernaderos	3 o 5 años según su tipo de construcción (no se deprecia este año)
Plantas Rosas	5 años, valor residual 3%

De presentarse diferencias entre el valor de la depreciación calculada bajo NIIFs y la depreciación calculada bajo los porcentajes establecidos en la Ley de Régimen Tributario Interno se regularán en la Conciliación Tributaria.

Las vidas útiles y los valores residuales pueden cambiar debido a la variación de las circunstancias en las que se determinaron inicialmente. La administración analizando estos cambios los revisa en forma periódica y los ajusta de manera prospectiva de ser necesario.

En el presente año no se ha procedido a la depreciación de los invernaderos.

3.8 DETERIORO DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

La propiedad, planta y equipo que constituyen activos no financieros de la compañía son evaluados periódicamente para determinar si se ha presentado un deterioro en su valor, debido a la imposibilidad de recuperar el valor que se presenta en registros, si se origina esta situación representará una pérdida por deterioro, caso contrario, si se produce un incremento frente al valor en libros es reconocido en los resultados integrales como un reverso de pérdidas por deterioro.

3.9. REGALÍAS

Las regalías se amortizan de acuerdo a los periodos de los convenios para su utilización es de 30 años.

3.10. BENEFICIOS LABORALES

Se efectúa la provisión por beneficios laborales a corto plazo por el departamento contable aplicando las disposiciones legales establecidas en el Código de Trabajo.

La compañía no ha calculado la provisión para jubilación patronal y desahucio inobservándose lo establecido en la NIC 19.

3.11. PROVISIONES

Se reconocen provisiones cuando en la empresa se presenta obligaciones legales o implícitas como consecuencia de sucesos pasados que requieren una salida de recursos que se pueden estimar con fiabilidad. Estas obligaciones surgen de regulaciones, contratos, compromisos públicos que generan ante terceros la posibilidad de pago.

3.12. INGRESOS

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía puede otorgar.

3.13. COSTOS Y GASTOS

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se reconoce.

La compañía acumula los costos en base al empleo de la materia prima, mano de obra y costos indirectos en el proceso de siembra hasta la cosecha de las rosas para su venta.

3.14. PATRIMONIO

Capital Social, El capital social de la compañía se modifica por aumentos o disminuciones, a través de la debida resolución de sus accionistas y mediante la elaboración de las correspondientes Escrituras de Aumento de Capital.

Reserva Legal, la compañía según disposiciones legales destina por lo menos el 5% de sus utilidades netas para la Reserva Legal, hasta que la misma alcance al cincuenta por ciento del capital suscrito. Debido a que ha superado el 50% la compañía no ha calculado este año esta reserva.

Resultados del Ejercicio y Acumulados, los resultados netos que arrojen las operaciones de la compañía en el año se registran como Resultados del Ejercicio, y aquellos que no se han distribuido permanecen registrados como Resultados Acumulados o Resultados de Ejercicios Anteriores hasta su distribución.

Resultados Acumulados por Aplicación de NIIFs por Primera Vez, Los ajustes por la convergencia de NEC a NIIFs se han registrado en la cuenta Patrimonial “Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera Vez”, el saldo de esta cuenta no podrá ser distribuida a los accionistas, ni aplicada para aumentos de capital, pero se empelará para compensar pérdidas acumuladas en caso de que su saldo fuese acreedor.

3.15. IMPUESTOS DIFERIDOS

Las diferencias temporarias originadas por la variación de las cifras entre la base tributaria y NIIFs, por efecto de los ajustes conciliatorios, genera el reconocimiento de los Impuestos Diferidos, que es el resultado de multiplicar el valor de la diferencia temporaria por el porcentaje del impuesto tributario vigente.

La administración de la compañía no ha efectuado regulaciones que afecten a los impuestos diferidos considerando que se cancelarán impuestos cuando éstos se sucedan en aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno.

Nota 4.- Efectivo y Equivalentes de efectivo

Los recursos líquidos que mantiene la compañía en efectivo y depósitos bancarios de libre disposición, al cerrar el ejercicio se presentan con los saldos que siguen:

	Año 2012	Año 2013
Caja General	0,00	10.096,96
Banco del Pichincha Ahorros 4780367800	2.919,68	44,92
Inversiones Financieras	0,00	388.685,71
Total de Efectivo y Equivalentes	2.919,68	398.827,59

La compañía mantiene en inversiones financieras el valor de US\$ 388.685,71 que no corresponde a inversiones debido a que este valor fue depositado en la cuenta del señor Gerente por pagos del cliente Colour Republic debido a que los valores depositados en las cuentas corrientes eran objeto de retenciones judiciales, por lo que deberá ser reclasificado como instrumentos financieros por cobrar.

Nota 5.- Cuentas por Cobrar

Instrumentos financieros relacionados con obligaciones por cobrar a clientes, empleados, socios y terceros, al 31 de diciembre del presente ejercicio económico se presentan con los saldos que se detallan:

Colour Republic Llc	251.818,38
Inbloom Group Llc	58.992,04
Saj Corp.	42.390,58
Rose Connection	11.844,55
Splendid Flowers	9.616,49
Cupp & Cupp	7.629,44
Sokol Farms Inc.	6.906,75
Oswaldo Yépez	5.246,00
Victoria Floris	4.924,25
Camila Flowers Inc	4.561,50
Calita Farms	3.465,00
Quality Flowers	3.282,80
Universal Representation Roses	2.885,00
Punto Cero Cía. Ltda.	2.609,00

Destiny Flowers	2.463,50
Hosa International	2.354,40
Safety Flowers	2.204,00
Dali Flowers	2.096,00
Fd Exports	1.931,00
Flowers Unlimited Distribuidor	1.763,42
Mdc-Export S.A.	1.749,75
World Of The Rose	1.710,78
Omniflora Gmbh	1.609,40
Royal Flowers Inc.	1.527,54
Florimex Freight Forward	1.503,00
Excellent Flowers	1.489,00
Selected Flowers Ec.	1.339,00
Jawad	1.334,00
Zvezda	1.260,00
Tahani	1.177,80
Dutch Petals Inc.	1.040,00
Otros clientes con menor cuantía	12.182,87
Cuentas por Cobrar a Trabajadores	7.000,00
Dr. Lizandro Pontón	37.289,62
Otras Cuentas por Cobrar	14.188,34
Compensación Exportadores 6,48%	67.770,72
Total Cuentas por Cobrar	583.155,92

La compañía no ha efectuado el cálculo de la provisión para cuentas incobrables.

Las cuentas por cobrar a trabajadores corresponden a los que siguen:

Cuentas por Cobrar a Trabajadores

Cristina Andrade	2.000,00
Ángel Lizandro Pontón	5.000,00
Suman	7.000,00

Las obligaciones que se registran como Otras Cuentas por cobrar corresponden a retenciones judiciales por liquidar, su saldo se presenta al cierre del año como sigue:

Otras Cuentas por Cobrar

Retenciones Judiciales	14.188,34
Suman	14.188,34

Estos valores se liquidarán a medida que se presenten resoluciones en firme de los trámites judiciales.

Nota 6.- Inventarios

El inventario de los diferentes materiales y suministros que posee la compañía para cumplir con su proceso de siembra, mantención y cosecha de las rosas, al cerrar el año presentan las cifras en balances como sigue:

	Año 2012	Año 2013
Acaricidas, Esparcidores	1.303,14	3.873,70
Fertilizantes	21.571,95	38.984,39
Fungicidas	10.953,86	13.837,35
Insecticidas	7.724,05	5.179,74
Material de Empaque	42.174,30	79.574,18
Plásticos	16.492,14	6.321,46
Preservantes, Hervicidas, Colorantes	1.486,86	1.454,38
Otros Inventarios	12.782,67	19.819,58
Total de Inventarios	114.488,97	169.044,78

El equipo de auditoria no ha efectuado la constatación física de los inventarios por lo que para determinar su razonabilidad se aplicaron otros procedimientos de auditoria.

Nota 7.- Pagos Anticipados

Los impuestos corrientes de la empresa pagados por anticipado que se liquidan periódicamente así como los anticipos a proveedores, al 31 de diciembre se presentan los saldos que siguen

	Año 2012	Año 2013
Anticipo Proveedores Locales	0,00	224.388,52
Retenciones en la Fuente	0,00	96,24
IVA años anteriores	351.510,58	448.988,47
Impuesto a la Renta Pagado por Anticipado	0,00	2.974,26
Total Pagos Anticipados	351.510,58	676.447,49

Los anticipos a proveedores locales corresponden a los que se detallan:

Anticipo Proveedores Locales

Macías Bravo Jorge Luis	67.509,21
Rosen Tantau	40.000,00
Alexis Mejía Cía. Ltda.	15.017,11
Hilsea Investments Ltd. Ecuador	13.742,26
Agroherdez El Huerto Cia Ltda.	10.905,02
Bio Research S. A.	7.151,76
Solvesa Ecuador S.A.	6.217,29

Carlisanecuador Cia.Ltda.	6.187,19
Tecnic Organic SCC	6.157,80
Corporacion Favorita C.A.	4.579,18
Quimirozburg Cía. Ltda.	3.311,50
Chancusig Llano Luis Gilberto	3.200,00
Barreno Balarezo Lucio Eusebio	3.052,65
Viscop Cía. Ltda.	2.273,60
Importagriflor Cía. Ltda.	2.272,08
Florempaque Cía. Ltda.	2.209,40
Ponton López Lizandro Javier	2.000,00
Asesores Agricolas La Yapa Cía. Ltda.	1.718,63
Moya Llano Adriana Narcisa	1.600,00
Auditores & Consultores Cía. Ltda.	1.425,00
Prosein Cía. Ltda.	1.423,48
Pontón Romero Angel Lizandro	1.179,76
E de Serv Sultana del Cotopaxi	1.021,68
Conecel	1.001,64
Otros Anticipos de menor cuantía	19.232,28
Total de Anticipo Proveedores Locales	224.388,52

El IVA de años anteriores refleja los valores que no se han compensado como se detalla:

Año 2009	89.717,47
Año 2010	68.345,36
Año 2011	80.178,50
Año 2012	113.269,25
Año 2013	97.477,89
Suman:	448.988,47

Nota 8.- Propiedad, Planta y Equipo

Los bienes muebles e inmuebles que la compañía mantiene al cierre del año y que le generan beneficios futuros se presentan al cerrar el año como se detalla en el cuadro que sigue:

BIENES	Año 2012	Movimiento	Año 2013
Invernaderos	1.009.702,47	0,00	1.009.702,47
Maquinaria y Equipo	29.529,83	5.290,83	34.820,66
Equipo de Computación	28.372,96	241,07	28.614,03
Equipo de Oficina	2.861,93	0,00	2.861,93
Plantas Rosas	165.999,06	-8.590,00	157.409,06
(-) Depreciación Acumulada	-86.971,78	-21.032,93	-108.004,71

Total Propiedad, Planta y Equipo 1.149.494,47 -24.091,03 1.125.403,44

No se ha efectuado la depreciación de los invernaderos desde la fecha de aporte de los accionistas, y en el caso de las plantas se deberán reclasificar a diferidos debido a que se ha procedido a su amortización.

Nota 9.- Otros Activos

Las inversiones efectuadas en años anteriores que se vienen amortizando en periodos mayores a un año se presentan al cierre del año con los saldos que siguen:

	Año 2012	Año 2013
Plantas en Proceso	0,00	84.593,41
Mejoras en Locales Alquilados	89.785,56	89.785,56
Regalías	245.607,52	245.607,52
Amortización Acumulada Mejoras	-87.092,00	-87.092,00
Amortización Acumulada Regalías	0,00	-96.323,03
Total Otros Activos	248.301,08	236.571,46

Nota 10.- Proveedores

Las obligaciones por pagar a los proveedores de bienes y servicios que la compañía tiene al cerrar el año se presenta con los saldos que siguen:

Sivi Tipán José Pablo	74.818,75
Zapata Jácome Soraya	19.598,18
Changoluiza Ortíz Jacqueline	5.692,60
Heredia Heredia Fernanda	25.803,66
Macias Bravo Jorge Luis	80.898,16
Productora Cartonera S. A.	45.298,60
Pontón Vega Angel	8.000,01
Comercializadora Agrostock Cía. Ltda.	37.691,95
Tecnic Organic SCC	6.229,08
Cruz Chela Edwin	8.113,59
Fideicomiso Elepco	11.806,43
Plantas Tecnicas Plantec S.A.	25.943,16
Pontón Romero Angel	16.000,00
Agroherdez El Huerto Cía. Ltda.	10.888,03
Chancusig Luis Armando	6.039,09
Onofre Carrera Mercedes	24.836,36
Silva González José Miguel	30.139,18
Crespo Yanez Walter Wilfrido	12.616,59
Proflower S.A	71.844,86

Comerc. Secret of Flower S.A	12.728,81
Carlisanecuador Cia. Ltda	6.187,20
D.R Ecuador Roses S.A	12.800,82
Papelera Nacional S.A	5.743,87
Macropack Cia. Ltda	14.982,15
Deco Wraps Ecuador Cia Ltda	11.722,83
Alexis Mejia Cia. Ltda	15.675,41
Andean Farms Anfarms Cia. Ltda	20.310,72
Almeida Reyes Edison Hipolito	6.488,45
Bio Research S.A	8.173,44
Campovolmi Cia. Ltda	8.758,00
Comercializadora Andina Ancomerci	10.079,03
Conversa Convertidora de Papel S.A	15.352,72
Barreno Balarezo Lucio Eusebio	9.095,41
Solvesa Ecuador S.A	6.217,29
Otros Proveedores con menor cuantía	134.141,71
Total Proveedores	820.716,14

Nota 11.- Beneficios Sociales por Pagar

Las provisiones efectuadas por beneficios sociales que vencen a corto plazo y los aportes al Seguro Social a favor de los empleados se presentan en balances como sigue:

	Año 2012	Año 2013
Sueldos y Salarios por Pagar	100.351,10	93.714,31
Décimo Tercer Sueldo por Pagar	148.401,72	129.554,86
Décimo Cuarto Sueldo por Pagar	91.667,84	52.132,50
15% Participación Utilidades por Pagar	5.711,46	1.733,45
Liquidaciones	0,00	602,40
Desahucio e Indemnizaciones	12.307,91	12.307,91
Provisión Jubilación Patronal	43.043,45	43.043,45
IESS por Pagar	157.394,25	263.879,79
Fondo de Reserva	7.308,22	72.379,54
Préstamos Quirografarios	1.632,52	1.998,87
Total Beneficios Sociales por Pagar	567.818,47	671.347,08

Se presentan obligaciones de años anteriores en cuanto a sueldos y beneficios sociales por lo que la administración de la compañía debe proyectar regular en base a planes de pago a corto plazo.

Nota 12.- Deudas Fiscales

Los impuestos corrientes pendientes de pago que la empresa mantiene con el Servicio de Rentas Internas, que vencen a corto plazo, en balances presentan las cifras que se detallan:

	Año 2012	Año 2013
12% IVA en Ventas	0,00	7.561,02
IVA Retenciones 30%	122,13	122,13
IVA Retenciones 70%	54,56	54,56
IVA Retenciones 100%	225.851,20	274.367,95
Retenciones en la Fuente 2% Renta	12.258,48	15.048,93
Retenciones en la Fuente 8% Renta	1.086,84	1.086,84
Impuesto a la Renta Empleados	14.558,82	23.593,96
Retención por Regalías	15.340,00	15.340,00
Retenciones en la Fuente 1% Renta	21.614,05	30.618,00
Retenciones en la Fuente 10% Servicios	3.416,17	5.694,82
Retenciones en la Fuente 25%	2.760,00	2.760,00
Total Deudas Fiscales	297.062,25	376.248,21

La administración de la compañía proyecta efectuar solicitudes de facilidades de pago para las obligaciones por pagar al Servicio de Rentas Internas de años anteriores a fin de evitar inconvenientes.

Nota 13.- Otras Cuentas por Pagar

Las obligaciones con terceros por préstamos y la provisión por el consumo de energía del mes de diciembre en balances presentan las cifras que siguen:

	Año 2012	Año 2013
Superdespensas Aki	3.634,93	3.634,93
Farmacia del Salto	1.175,17	1.175,17
Otras Cuentas por Pagar	0,00	5.329,45
Pontón Diego	8.736,52	8.917,26
Diners Club	5.072,94	2.573,02
Intereses por Pagar	8.482,54	14.363,07
Convenio purga de mora IESS	627.675,92	520.148,47
Total Otras Cuentas por Pagar	654.778,02	556.141,37

Nota 14.- Patrimonio

El patrimonio de la compañía al cierre del ejercicio económico auditado se presenta distribuido en las cuentas que se detallan posteriormente, la distribución de las utilidades deberá ser aprobada por la Junta General de Accionistas.



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA

AUDITORES EXTERNOS - Reg. Nac. SC 576

Guayaquil y Sucre Esq. – Telf. 2829952 Fax 829314 Cel. 092 933 696 Email ate@andinanet.net

Ambato-Ecuador

	Año 2012	Año 2013
Capital	800,00	800,00
Reserva Legal	10.750,75	10.750,75
Resultado Adopción Niifs Primera Vez	207.415,55	207.415,53
Aportes Futura Capitalización	1.009.702,47	1.009.702,47
Resultado Ejercicios Anteriores	-166.531,74	-550.164,94
Resultado del Ejercicio	-383.633,22	2.477,98
Total del Patrimonio	678.503,81	680.981,79

ASPECTOS POSTERIORES AL CIERRE QUE DEBAN REVELARSE

Entre el 31 de diciembre del 2013 hasta el cierre de nuestra auditoria no se presentaron eventos subsecuentes que afecten la situación financiera y los resultados de la compañía que en nuestra opinión deban ser reveladas.